

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 243, de fecha 18 de Enero del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11926

Considerando

- Ordinario N°3.280 de fecha 27 de diciembre de 2021 de la Srta. Gobernadora Regional referido a la propuesta de distribución del Presupuesto de Inversión Regional para el año 2022 para resolución del Consejo Regional por M\$75.297.286, conforme lo establece la Ley de Presupuesto para el sector público 2022.
- Lo establecido en los artículos 24 y 36 de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre gobierno y administración regional y Decreto N°24/ del 27-01-2020 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública.
- Reuniones de comisión de presupuesto, inversión y control de gestión del Consejo Regional celebradas los días 28 de diciembre 2021 y 3, 4, 10 y 17 de enero 2022.
- Los antecedentes complementarios presentados por la Srta. Gobernadora Regional mediante Ord. N°129 de fecha 18 de enero de 2022.

Se acuerda,

Aprobar la propuesta de distribución del **Presupuesto de inversión del Gobierno Regional de Coquimbo para el año 2022**, según itemizado adjunto y las glosas regionales que lo condicionan, forman parte integral del presente acuerdo, así como también el detalle de cada una de las iniciativas que justifican esta distribución (arrastre sobre 7000 UTM, arrastre bajo 7000 UTM, nuevos compromisos financieros), en consideración a la estrategia de Desarrollo Regional, al plan de Gobierno Regional sus directrices y prioridades.

Los documentos fundantes del presente acuerdo debidamente certificados por la Ministro de Fe, forman parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.?


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

